

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

**22** *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria, por procedimiento abierto, del contrato de servicios de “Transporte escolar de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste (Plurianual-15)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 917 325 035 y 917 325 034.
    - 5) Telefax: 917 325 025 y 917 325 026.
    - 6) Correo electrónico: gonzalo.vaillo@madrid.org
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-007190/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Transporte escolar de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste para los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 (Código Madrid-Oeste Plurianual-15).
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, el número de lotes es de 54.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de septiembre de 2015 hasta el 30 de junio de 2019.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. La prórroga será potestativa para la Administración y para la empresa adjudicataria, debiendo por tanto contar con la conformidad expresa de ambas partes.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):
    - Nomenclatura principal: 60130000-8.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio único, precio.
4. Valor estimado del contrato: 15.634.139,61 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 8.017.507,49 euros.
    - IVA: 801.750,75 euros.
    - Importe total: 8.819.258,24 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: 2 por 100 de la base imponible de cada uno de los lotes, según el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Otros requisitos específicos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - d) Contratos reservados: No.
  8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de mayo de 2015.
    - b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1) Dependencia: Registro de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.
      - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
      - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
      - 4) Dirección electrónica: ...
    - d) Admisión de variante, si procede: No.
    - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
  9. Apertura de ofertas:
    - a) Entidad: Consejería de Educación, Juventud y Deporte (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
    - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
    - c) Localidad: 28002 Madrid.
    - d) Fecha y hora: La Mesa de calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas, a las diez horas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente. Una vez celebrada, se comunicará por fax con los licitadores que tengan defectos de documentación, emplazándoles para subsanarla. Posteriormente, se comunicará por fax a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa de apertura de proposiciones económicas.
  10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán a cuenta del adjudicatario.
  11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: El 27 de abril de 2015.
  12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos la razón social de la empresa licitadora, su correspondiente CIF, el número de referencia del expediente y la denominación del contrato, el nombre, apellidos, cargo y NIF de la persona que firma la proposición, así como números de teléfono y fax y, en su caso, dirección de correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- Si una misma empresa desea licitar a varios expedientes de transporte escolar del Plurianual-15, podrá presentar la documentación administrativa una sola vez, indicando en el resto de expedientes dónde se encuentra dicha documentación.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de abril de 2015.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Gonzalo Aguado Aguirre.

(01/1.377/15)

